

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
GERENCIA DIVISIÓN DE OPERACIONES**

# MANUAL DE APLICACIÓN NORMA DE SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL

**TOMO ÚNICO  
JUNIO, 2003**



**DIRECCIÓN DESARROLLO DE PROYECTOS**



## TABLA DE CONTENIDOS

1.	PRESENTACIÓN	3
2.	OBJETIVOS Y ALCANCES	3
3.	MODULOS DE SEÑALIZACIÓN	4
	3.1. Módulos de Directorio Externo Tipo Tótem o similar	4
	3.2. Módulos de Directorio Mural Interno	6
	3.3. Módulos de Señalamiento de Cielos (plafones, cubos u otros)	8
	3.4. Módulo de Señalamiento en Sitio	9
	3.5. Tipos de Señal	13
4.	CATALOGO GENERAL DE SEÑALES	17
	Iconos o Pictogramas para Señales de Información e Identificación	21
	Iconos o Pictogramas para Señales de Obligación	26
	Iconos o Pictogramas para Señalización de Prohibición	28
	Iconos o Pictogramas para Señalización de Precaución	29
	Pictogramas de Condición Segura	32
	Iconos o Pictogramas para Señalización según Normas NFPA-99	33
	Iconos o Pictogramas para Señalización para Sucursales	35
5.	TIPOGRAFÍA	37
6.	SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN MODULAR Y MATERIALES A UTILIZAR	38
7.	PROPUESTA DE CARACTERIZACIÓN DE COLOR	40
8.	INSERTOS EN LENGUAJE BRAILLE PARA NO VIDENTES	42
9.	GLOSARIO	43



# MANUAL DE APLICACIÓN NORMA DE SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL

## 1. PRESENTACIÓN

Este manual ha sido desarrollado con la intención de implementar un sistema estandarizado de señalización con uso aplicable y vinculante a todas las instalaciones físicas e infraestructuras de la Caja Costarricense de Seguro Social. En él se dan las directrices necesarias para normar la señalización de todas las dependencias institucionales, tanto de aquellas dedicadas a la prestación de servicios de salud, como de las secciones administrativas.

## 2. OBJETIVOS Y ALCANCES

Establecer un lenguaje común que facilite la orientación e información de los usuarios (externos y funcionarios de la institución), en las diferentes dependencias de la CCSS.

Estandarizar, uniformar, y simplificar, un sistema de señalización institucional utilizando la información y el medio gráfico para proporcionar una mejor calidad en la atención de usuarios.

Aplicar en forma generalizada la simbología desarrollada, en todos los recintos de atención médica y administrativa que conforman la Caja Costarricense de Seguros Social.

Se estima con este manual lograr al mediano plazo una aplicación de carácter y alcance institucional.

### 3. MÓDULOS DE SEÑALIZACIÓN

Este apartado reúne señales de caracteres muy diversos y en algunos casos ajenos entre sí, por lo que se hace necesaria su división en módulos. Se consideran dentro del catálogo general tipologías de módulos de señalamiento, a saber:

#### 3.1 Módulos de Directorio Externo Tipo Tótem o similar.

Señalización instalada en la parte exterior de los edificios para la orientación, señalización y ubicación de diferentes lugares exteriores como zonas de entrada, parqueos, almacenes, áreas oficiales, etc y para ubicación de diferentes módulos de edificios, cuando estos componen un complejo arquitectónico.

Estos directorios pueden conformarse por paneles independientes que puedan intercambiarse de ser necesario. Son elementos susceptibles de contener tipografías, pictogramas o ambos a la vez, de manera impresa o serigrafiada, presentando si es necesario un plano simplificado de los lugares a que se refiere. Estos directorios pueden asumir una función direccional, utilizando flechas que se colocarán a la derecha o izquierda de los otros elementos, según la situación del lugar que indican, pero agrupadas todas la denominaciones que estén ubicadas en la misma dirección.

Estos elementos deberán estar contruidos por un marco o elemento portante de aluminio, paneles de señalización intercambiables, que se monten y/o deslicen sobre con guías de aluminio anodizado, de tal manera que permitan intercambiar la señalización cuando se requiera.

Esta estructura deberá ser soportada por postes de aluminio previamente instalados sobre placa de concreto cimentada. El sistema en conjunto debe autoprotgerse de acciones vandálicas, y tener resistencia a las inclemencias del tiempo, tales como exceso de radiación solar y corrosión por lluvia.



### 3.2 Módulo de Directorio Mural Interno.

Señales que ofrecen información para orientación del usuario y ubicación de servicios o departamentos en presentación única. Ubicados en el interior de edificios en vestíbulos principales, vestíbulos de módulos de ascensor o circulaciones verticales o accesos de tránsito obligado. Su emplazamiento debe ser estudiado teniendo en consideración el trazado arquitectónico de la edificación para determinar su cantidad. Los que se sitúen en los vestíbulos de entrada presentarán la información más completa posible, por zonas, plantas, sectores, etc y en algunos casos, pueden incorporar algún tipo de plano que ayude en la búsqueda de los diferentes servicios o departamentos. Se situarán entre 1.10 y 2.30 metros con respecto al nivel de piso terminado y su colocación, así como la utilización de esquemas o planos en su contenido, debe ser decidida por personal calificado con el fin de que se emplacen en los lugares idóneos y sus trazados sean de fácil comprensión.

Deberán construirse mediante sistemas modulares que permitan un uso flexible y posibiliten el cambio de la información ofrecida acorde a los intereses de cada dependencia. Así mismo el sistema de rotulación a utilizar incluirá además para toda iconografía expuesta su correspondiente aplicación en lenguaje braille, contemplándose un inserto de iguales proporciones a la de la iconografía, que incluya el nombre del recinto y una guía de orientación en sustitución a la flecha para interpretación y ubicación por parte de personas con discapacidad visual o no videntes.

## DIRECTORIO INTERNO PARA CADA PISO EN EDIFICIOS DE VARIOS NIVELES



## DIRECTORIO INTERIOR EDIFICIO 1 SOLO PISO

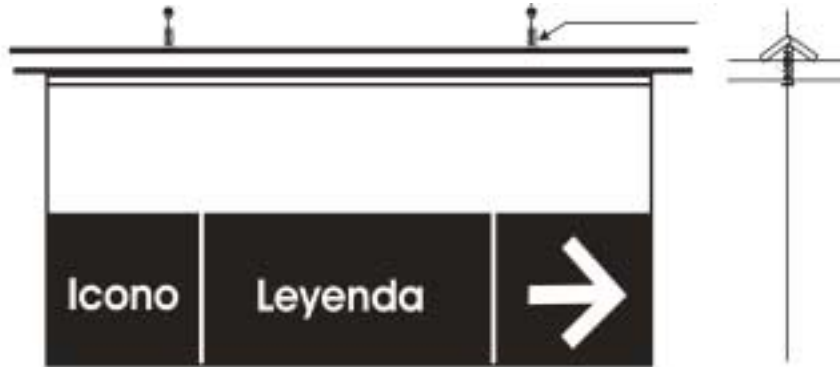


## DIRECTORIO INTERIOR EDIFICIO 1 SOLO PISO



### 3.3 Módulo de Señalamiento en Cielos (plafones, cubos, u otros)

Señales de información a nivel de detalle a ubicarse adheridas a estructura de cielo en pasillos de recintos de manera que posean visibilidad y orienten al usuario para la localización de servicios, circulaciones, y recintos.

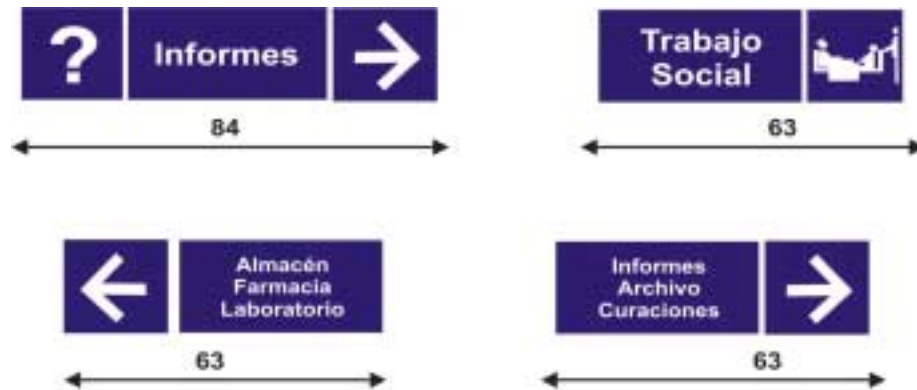


#### MÓDULO PLAFÓN



Ejemplo de letrero de dos vistas para Vestíbulo y Salida de Elevadores

- Ⓐ Cotas para módulo de flecha
- Ⓑ Cotas para disposición de texto en el módulo



## MÓDULO PLAFÓN

### 3.4 Módulo de Señalamiento en Sitio (colocado directo sobre muro o pared externa del recinto)

Todo tipo de rótulos o letreros que identifiquen un servicio, oficina, área, etc. Pueden ubicarse tanto sobre la pared, o de tipo banderola (que permita su visión por ambas caras), así como en ventanillas, mostradores y mesas. No se permitirá el uso de rotulación en puertas salvo en casos en que esta sea la única posibilidad.

Para calcular las dimensiones necesarias de una señal se aplicará hasta una distancia máxima de 50 m ( cincuenta metros lineales), la siguiente fórmula:

$$S > \frac{L^2}{200}$$

Donde :

**S** : Es la superficie de la señal en metros cuadrados

**L** : Es la distancia máxima en metros desde la cual debe ser visualizada.

Sin embargo en términos generalizados se podrá aplicar la siguiente ubicación para cada módulo de señalización en sitio:

**En Paredes:** se situarán al lado de apertura de la puerta a 15 cm del marco y con su parte inferior a 150 cm del nivel de piso terminado.

Se deberán incorporar en toda señalización realizada en paredes, un elemento complementario en lenguaje braille (para no videntes) , impreso en placas



preferiblemente metálicas de acero inoxidable o aluminio, con dimensión de 10 x 10 centímetros y ubicadas a una altura de 90 centímetros entre su borde inferior y el nivel de piso existente, en posición paralela con la señalización ubicada a 150 cm y a 15 cms del marco de puerta al lado de apertura de la puerta.

La ubicación de señales en pared, sustituirá en todo caso la colocación de señalamiento en puertas, mismos que a partir de la aplicación obligatoria y vinculante de esta norma, no podrán seguirse realizando. Se estipula lo señalado en vista de que en caso de que la señal se coloque en la puerta, cuando estas se encuentran abiertas, se limita en gran medida la posibilidad de información para el usuario.

**En Banderola:** se situarán junto a las puertas en su lado de apertura, con una separación del marco de 15 cms y su parte inferior a 210 cm del nivel de piso terminado.

**En Ventanilla:** Siempre que sea posible se colocarán en la parte alta, pegados sobre el cristal o cualquier otro material, o colgados del cielo raso, pero manteniendo una altura aproximada de 210 cms sobre el nivel de piso terminado.

**En Mostradores:** Pueden situarse colgando del techo, o cielo raso, al igual que en las ventanillas, o sobre el propio mostrador, con soporte para apoyar sobre la superficie.

**En Mesa:** Comparten las mismas normas y características que los letreros de mostrador con soporte sobre superficie.

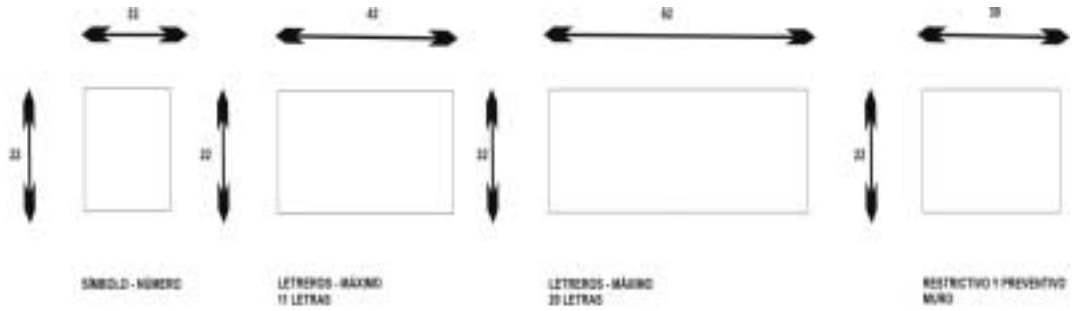
Se establece además la siguiente relación entre dimensión de señal y distancia máxima de observación:

Dimensión mm	TRIANGULO EQUILÁTERO	CÍRCULO	CUADRADO O RECTÁNGULO
300	8,75	12,50	13,50
220	6,20	8,80	9,50
150	4,50	6,20	6,75
100	3,10	4,50	5,00

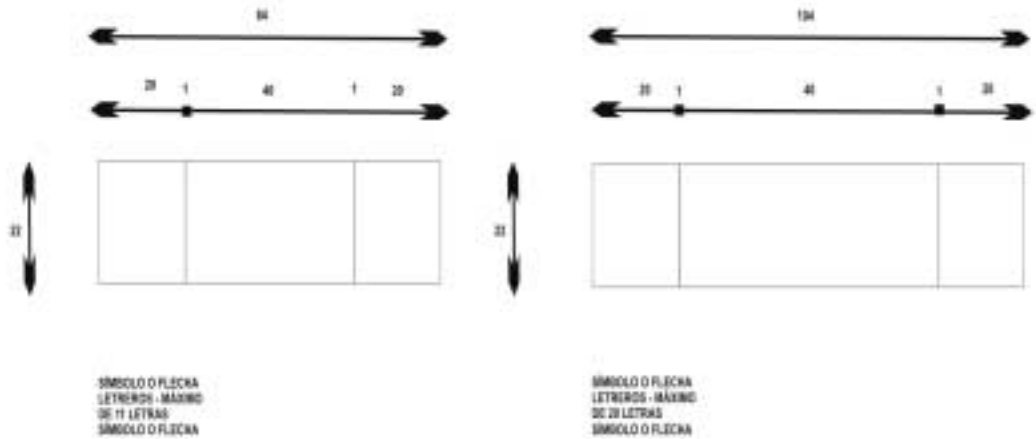
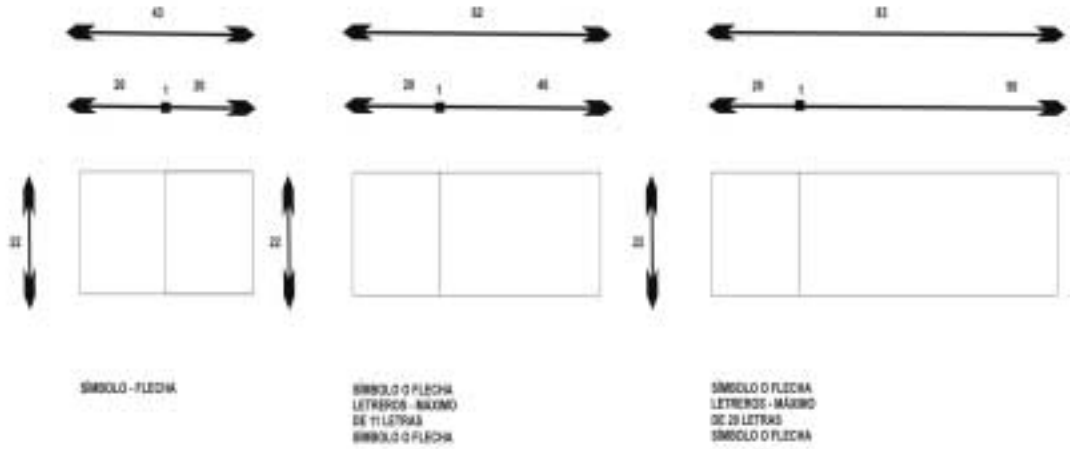
Sin embargo se pueden utilizar para las localizaciones in situ señaladas, con anterioridad, las dimensiones que se indican el siguiente croquis de dimensiones.



MÓDULOS DE SEÑAL  
IN SITU SOBRE  
MURO O PUERTA



MÓDULOS DE PLAFÓN



# CROQUIS DE DIMENSIONES

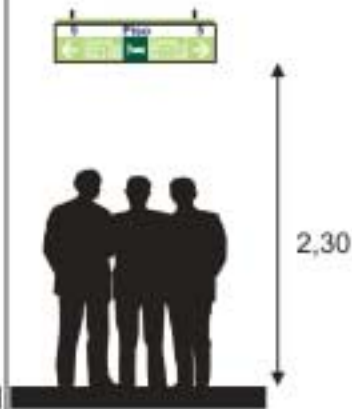


**MÓDULOS DE MURO**

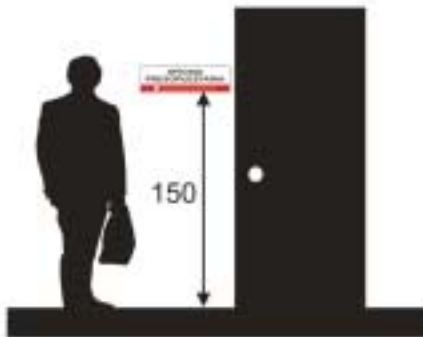
**DIRECTORIO INTERNO TIPO MURAL**



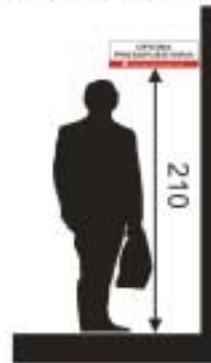
**MÓDULO DE PLAFÓN**



**MÓDULO SOBRE MURO**



**MÓDULO SEÑAL IN SITU TIPO BANDERILLA**



**MÓDULOS DE MURO**

Estos módulos contendrán información genérica con diversos tipos de señal, a saber:

### 3.5 Tipos de Señal

#### 3.5.1 Señales de Imagen Institucional

Los elementos de imagen institucional tienen por objeto preservar por medio de criterios normativos la imagen que deben asumir las unidades y dependencias institucionales, no sólo en su aspecto de carácter arquitectónico sino que coadyuve con elementos complementarios, que ofrezcan a los usuarios de servicios, un ámbito de calidad de servicio durante su permanencia en las diferentes instancias que componen la Caja Costarricense de Seguro Social.

Se identifican los lineamientos técnicos del logotipo institucional básico, sus dimensiones y proporciones entre símbolo logotipo, lema, y tipografía compatible.



## SIMBOLOGÍA INSTITUCIONAL

Además de respetarse las proporciones indicadas en el anterior diagrama, la simbología institucional en materia de señalización interna o externa de

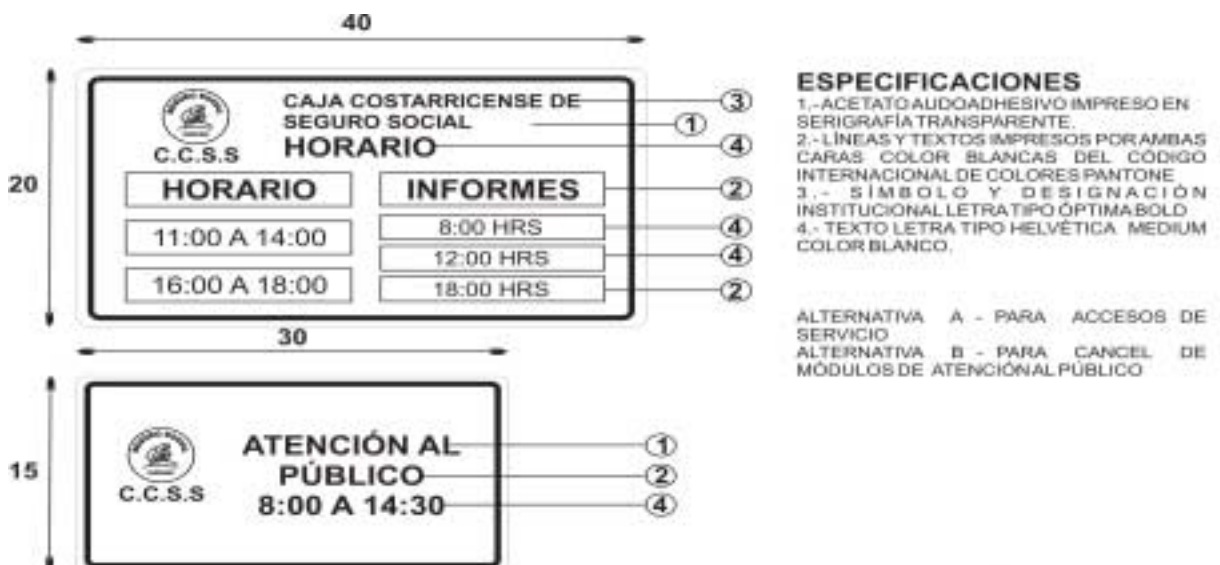
infraestructuras, incluye el uso de tipografía restringido a **HELVETICA** si se diseñara la señalización haciendo uso de plataforma digital Macintosh o **ARIAL** si se diseñara la señalización haciendo uso de plataforma digital PC.

Cabe señalar que en el caso de las sucursales, la utilización de la simbología institucional deberá contemplar la inclusión en la línea de texto del lema que exprese el término “**SUCURSAL**” manteniendo para ello la misma proporción señalada de “**A**”, en alguna de las dos tipografías oficiales señaladas.

Con el claro propósito de estandarizar el uso de elementos informativos que incluyan la simbología institucional y de eliminar las malas prácticas que se han hecho usuales con respecto a la impresión de rotulaciones que señalan horarios de atención al público, se definen las características para este elemento institucional:

### Calcomanía Para Vidrio –Horario de Atención:

Consiste en una placa de vinilo autoadhesivo de fondo transparente, con acabado esmerilado y con los textos, líneas de emblema, logotipo y siglas de la CCSS, en color azul marino CMYK#C100M100, indicando el horario de atención del servicio, el cual deberá identificar el área operativa, y se colocará en los cancelés de vidrio de los módulos de atención o en las puertas de vidrio de acceso a las dependencias de la institución que lo requieran.



## SIMBOLOGÍA INSTITUCIONAL

El símbolo institucional deberá aparecer en los diferentes módulos de señalamiento indicados, manteniendo en todo caso las proporciones señaladas, los colores

indicados según codificación para impresión modo CMYK para el color azul CMYK#C100M100 y color Blanco y tipografías Helvética o Arial, dependiendo de la plataforma digital a utilizar, Macintosh o Pc respectivamente.

### 3.5.2 Señales Direccionales

Su objetivo será brindar información respecto a las ruta de acceso o de evacuación y localización de espacios, recintos, unidades de servicios o edificaciones dentro de complejos arquitectónicos. Las señales direccionales componen gran parte de la información a suministrar al usuario con los módulos de directorio exterior, y murales internos.

### 3.5.3 Señales de Información y Auxilio

Estas señales tal cual su nombre pretenden brindar al usuario de los servicios, indicación de la ubicación de recintos o unidades que le brindarán la prestación de servicios de información y auxilio, así como dispositivos de socorro, puestos de primeros auxilios, etcétera



SERVICIOS SANITARIOS  
HOMBRES



SERVICIOS SANITARIOS  
MUJERES



SALIDA DE EMERGENCIA



COMEDOR

### 3.5.4 Señales de Identificación

Se compone este segmento por aquellas señales que permitan la identificación plena de los recintos. Pueden ser iconos o texto y conformar módulos de señalamiento en cielo o en sitio ( muros o banderolas).

## INFORMACIÓN Y AUXILIO



## SERVICIOS SANITARIOS

### 3.5.5 Señales de precaución o alerta

Señalamiento e iconografías que manifiestan al usuario restricción, prohibición o advertencia respecto a alguna situación en específico. Generalmente se utilizan para señalar umbrales o pasajes peligrosos, obstáculos, etc.



**NO PASAR**



**NO FUMAR**





Junto a los grupos ya expuestos existen otras señales que se sitúan en pasillos o dependencias de distinta índole, y que pueden ser rótulos, pictogramas o indicadores de otro tipo por ejemplo extintores de incendio, material contra incendio, salidas de emergencia, alarmas, aseos, etcétera. Este tipo de señalización ya tiene un estilo internacionalmente determinado, con pictogramas y medidas homologadas por entidades como el NFPA de los Estados Unidos. En ellos solo habrá que decidir el tema de su colocación ya que en cuanto a su diseño, no se incide desde este manual. Su ubicación debe corresponder a lo enunciado para módulos de cielo, directorios internos, y murales.

## 4. CATÁLOGO GENERAL DE SEÑALES

Las señales que componen el compendio total que conforma el presente catálogo general de señales, incluyen la caracterización señalada anteriormente incorporando la clasificación de las señales según corresponda en:

- **Señales de INFORMACIÓN** : Proporciona información de auxilio al usuario, que le permite ubicar con certeza los servicios que requiere.
- **Señales de PREVENCIÓN** : Previene al usuario ante posibilidad o riesgo de accidentes o situaciones que susciten una emergencia
- **Señales de PROHIBICIÓN** : Señala acciones prohibitivas al usuario en términos de acceso a áreas restringidas, fumado en áreas públicas, ingesta de alimentos en sitios específicos, obstrucción de salidas de emergencia, etcétera.
- **Señales de OBLIGACIÓN** : Emplaza al usuario para actuar en beneficio propio y público al señalar por ejemplo el uso obligatorio de protección personal, o de normas urbanas de aseo e higiene, etc.

Para cada uno de los grupos señalados y acatando la normativa internacional que resulta vinculante, se ha determinado una configuración geométrica, un significado específico, un uso determinado de colores de seguridad y su correspondiente color de contraste, para cada tipo de señal. De tal manera que el compendio en sí mismo brinde información acorde a la normativa internacional vigente y vinculante a los intereses de la Institución, y permita crear una cultura de “**lectura e interpretación**” en el usuario interno y externo de los servicios institucionales.

SEÑAL DE:	FORMA GEOMÉTRICA	SIGNIFICADO
Información		Proporciona Información
Precaución		Advierte de un Peligro
Prohibición		Prohíbe una acción susceptible de provocar un riesgo
Obligación		Exige una acción determinada


## LÁMINA # 12: CATALÓGO DE SEÑALES

### CODIFICACIÓN INTERNACIONAL OTRAS SEÑALES

COLOR DE SEGURIDAD	COLOR DE CONTRASTE
Rojo	Blanco
Amarillo	Negro
Verde	Blanco
Azul	Blanco
Naranja	Blanco
Blanco	Negro

### DEFINICIÓN DE SEÑALES, GEOMETRÍAS Y COLORES

## CODIFICACIÓN INTERNACIONAL COLOR

COLOR DE SEGURIDAD		SIGNIFICADO
<b>Rojo</b>		<b>Alto</b> <b>Prohibición</b> <b>Identifica equipo contra incendio</b>
<b>Amarillo</b>		<b>Precaución</b> <b>Riesgo</b>
<b>Verde</b>		<b>Condición segura</b> <b>Primeros Auxilios</b>
<b>Azul</b>		<b>Información</b>

### DEFINICIÓN DE SEÑALES, GEOMETRÍAS Y COLORES

Con base en lo anterior se presentan finalmente como parte de este manual, y con el firme propósito de establecer en un único documento las normas sobre el uso de señalización a nivel institucional, un compendio de señales, donde se identifican sino la mayoría de actividades desarrolladas, al menos un número significativo que reúne a aquellos servicios mayormente prestados a los usuarios, brindando para cada referencia, un logotipo específico, sus características principales en cuanto a forma geométrica, color, figura y texto, y la aplicación que este debe tener.

Estas señales junto a los módulos referidos, conforman el Catálogo General de Señalización desarrollado por la Dirección de Desarrollo de Proyectos, Gerencia División de Operaciones de la Caja Costarricense de Seguro Social, y su aplicación en los diferentes servicios, unidades médicas y administrativas de la Institución, dependerá de lo señalado por los programas funcionales desarrollados por la Dirección de Planificación Corporativa para cada dependencia y sus componentes:



### **Unidades Médicas :**

Hospitales Nacionales  
Hospitales Regionales  
Hospitales Periféricos  
C.A.I.S.  
Sedes de Área  
Clínicas  
E.B.A.I.S.

### **Unidades Administrativas :**

Sucursales  
Oficinas Centrales  
Oficinas de Dependencias Descentralizadas  
Almacén General  
Laboratorios  
Centros de Investigación  
Centros de Docencia  
Unidades Ejecutoras  
Etcétera.








## Iconos o Pictogramas para Señales de Información e Identificación

Referencia	Símbolo	Características	Aplicaciones
Servicios Sanitarios Hombres		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Identificación y localización de servicios sanitarios
Servicios Sanitarios Mujeres		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Identificación y localización de servicios sanitarios
Pensiones		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Para localizar en áreas de atención a pensionados
Salida		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Identificación y localización de salida
Discapacitados		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Identificación de accesibilidad a discapacitados, personas de la tercera edad, embarazadas, etc.
Invidentes		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Identificación de accesibilidad a invidentes
Extintor de Incendios		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Identificación y localización de extintor de incendio
Teléfono Público		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Identificación y localización de teléfono público
Imagenología		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco y Gris	Identificación y servicio de rayos X
Cardiología		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y servicio de cardiología
Urgencias		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y servicio de urgencias

Referencia	Símbolo	Características	Aplicaciones
Dermatología		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y servicio de dermatología
Gastroenterología		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y servicio de gastroenterología
Neumología		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y servicio de neumología
Ortopedia		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y servicio de ortopedia
Otorrinolaringología		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y servicio de otorrinolaringología
Psiquiatra		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y servicio de psiquiatra
Urología		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y servicio de urología
Pediatría		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y servicio de pediatría
Trabajo Social		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y servicio de trabajo social
Gineobstetricia		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y servicio de ginecología obstetra
Farmacia		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y servicio de urgencias

Referencia	Símbolo	Características	Aplicaciones
Cirugía		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y servicio de cirugía
Cuidados Intensivos		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y servicio de cuidados intensivos
Central Enfermería		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y servicio de central de enfermería
Hospitalización		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y servicio de hospitalización
Vestidor Hombres		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación de vestidor hombres
Vestidor Mujeres		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación de vestidor damas
Biblioteca		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y localización de servicio de biblioteca
Auditorio		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y localización de auditorios
Medicina Preventiva		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y servicio de medicina preventiva
Laboratorio Clínico		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y servicio de ginecología obstetra
Afiliación y Registro		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación de oficinas administrativas de afiliación y registro de asegurados

Referencia	Símbolo	Características	Aplicaciones
Archivo / Expedientes Médicos		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y localización de Archivos Expedientes / Médicos
Docencia		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y localización de salones de docencia
Toma de muestras		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y localización en laboratorios de área para toma de muestras
Medicina del trabajo		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y localización de medicina laboral o de trabajo
Consulta Externa		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación de servicios de consulta externa
Banco de Leche		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Localización e identificación de bancos de leche en servicios de neonatos
Fisiatra		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y localización de servicios de fisioterapia y de terapia física
Medicina Familiar		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y localización de servicio de medicina familiar
Banco de Sangre		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Localización de Banco de Sangre
Información		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y localización de mostrador de información y servicio al cliente
Admisión Encamados		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación de oficina de admisión de pacientes

Referencia	Símbolo	Características	Aplicaciones
Administración		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación de áreas administrativa, jefaturas de servicio, etc
Curaciones		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y localización de servicio de curaciones en servicio de urgencias
Nutrición		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y localización de servicio de nutrición , cocinas, cocinas periféricas y comedores
Flechas de Dirección		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación para ubicar servicios, edificios, consultorios, etc
Flechas de Dirección		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación para ubicar servicios, edificios, consultorios, etc
Flechas de Dirección		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación para ubicar servicios, edificios, consultorios, etc
Flechas de Dirección		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación para ubicar servicios, edificios, consultorios, etc

## Iconos o Pictogramas para Señalización de Obligación

Referencia	Símbolo	Características	Aplicaciones
Ahorro Energético		Forma cuadrada, fondo color verde perimetral blanco y figuras en color blanco	Para ubicarse en oficinas, pasillos secundarios y aposentos de poca frecuencia
Ahorro de Agua		Forma cuadrada, fondo color verde perimetral blanco y figuras en color blanco	Para ubicarse en servicios sanitarios, lavabos, cuartos de aseo y jardines.
Silencio		Forma rectangular, fondo color verde perimetral blanco y figuras en color blanco	Para ubicarse en zonas de encamados, pasillos y áreas restringidas.
Cuidemos las plantas		Forma cuadrada, fondo color verde perimetral blanco y figuras en color blanco	Para ubicarse en zonas de jardín o donde se encuentren elementos de jardinería.
Mantegamos la limpieza		Forma cuadrada, fondo color verde perimetral blanco y figuras en color blanco	Para ubicarse en vestíbulos, salas de espera, pasillos, áreas de tránsito y uso
Salida Emergencia		Forma rectangular, fondo verde, Figuras y letras blancas. Foto luminiscente de alta calidad.	Para ubicarse justo en pórticos de salidas de emergencias.
Zona Sísmica		Forma rectangular, fondo verde, Figuras y letras blancas. Foto luminiscente de alta calidad.	Para ubicarse en zonas de jardín o donde se encuentren elementos de jardinería.
Uso obligatorio de guantes		Forma cuadrada, fondo color verde y figuras blancas	Ubicarse en vestidores, zonas limpias, salas de máquinas antesala de quirófanos.
Uso obligatorio de botas		Forma cuadrada, fondo color verde y figuras blancas	Ubicarse en zonas limpias, salas de máquinas antesala de quirófanos.
Uso obligatorio de redessilla en la cabeza		Forma cuadrada, fondo color verde y figuras blancas	Ubicarse en vestidores, zonas limpias, salas de máquinas antesala de quirófanos, etc.
Uso obligatorio de mascarilla o bozal		Forma cuadrada, fondo color verde y figuras blancas	Ubicarse en áreas donde se requieren protección. Ubicarse en áreas limpias.



Uso obligatorio de  
protección de oídos



Forma cuadrada, fondo color verde y  
figuras blancas

Ubicarse en cuartos de máquinas y  
áreas ruidosas.







Uso obligatorio de  
mascarilla o bozal




Forma cuadrada, fondo color verde y  
figuras blancas












Ubicarse en cuartos de máquinas,  
ingreso a áreas en proceso de  
renovación o construcción.

## Iconos o Pictogramas para Señalización de Prohibición

Referencia	Símbolo	Características	Aplicaciones
No Pasar/ No Ingrese		Forma circular con diagonal color rojos, fondo blanco y figuras negras	Para señalar prohibición de peso en acceso a zonas restringidas
No Fumar		Forma circular con diagonal color rojos, fondo blanco y figuras negras	Prohíbe el fumado de todo tipo de tabaco en público
No consumir alimentos		Forma circular con diagonal color rojos, fondo blanco y figuras negras	Prohíbe el consumo de bebidas y alimentos en un área determinada.
No Pasar/ No Ingrese		Forma cuadrada / rectangular, fondo rojo, letras blancas, foto luminiscentes.	Prohíbe el uso del equipamiento en caso de emergencia
No Fumar		Forma circular con diagonal color rojos, fondo blanco y figuras negras	Prohíbe el ingreso de menores de edad recinto
No usar en caso del sismo		Forma circular con diagonal color rojos, fondo blanco y figuras negras	Prohíbe el uso de elevadores en caso del sismo






## Iconos o Pictogramas para Señalización de Precaución

Referencia	Símbolo	Características	Aplicaciones
Hidrante o gabinete incendio		Forma rombo, fondo amarillo, imagen de color negro y marco negro	Señala ubicación de hidrantes o gabinetes de incendio
Peróxido orgánico		Forma rombo o triángulo, fondo amarillo imagen de color negro y marco negro	Advertencia sobre prevención de elemento gaseoso inflamable
Área contaminada		Forma rombo o triángulo, fondo amarillo imagen de color negro y marco negro	Advertencia para restricción de acceso a áreas contaminadas
Área de radiación		Forma rombo o triángulo, fondo amarillo imagen de color negro y marco negro	Advertencia para restricción de acceso a áreas contaminadas por radiación
Comustible		Forma rombo o triángulo, fondo amarillo imagen de color negro y marco negro	Advertencia de material comustible
Desechos Hospitalarios		Forma rombo o triángulo, fondo rojo imagen de color negro y marco negro	Advierte sobre la presencia y manejo de desechos contaminados e infectocontagiosos
Descarga Eléctrica		Forma rombo o triángulo, fondo amarillo imagen de color negro y marco negro	Advierte sobre la posibilidad de descarga eléctrica o presencia de alto voltaje
Riesgo Químico		Forma de triángulo, fondo amarillo, imagen de color negro y marco negro.	Señala la ubicación y/o uso de productos químicos.
Riesgo Biológicos		Forma de triángulo, fondo amarillo, imagen de color negro y marco negro.	Señala la presencia de zonas contaminados con agentes biológicos

Riesgo por radiaciones		Forma de triángulo, fondo amarillo, imagen de color negro y marco negro.	Advierte la presencia de radiaciones en el ambiente
Riesgo de explosión		Forma de triángulo, fondo amarillo, imagen de color negro y marco negro.	Señala condiciones o agentes con riesgo explosividad.
Riesgo por cargas suspendidas		Forma de triángulo, fondo amarillo, imagen de color negro y marco negro.	Ubica zonas de trabajo o tránsito donde se ubican con presencias de zonas suspendidas.
Transito de vehículos		Forma de triángulo, fondo amarillo, imagen de color negro y marco negro.	Zonas de peligro de accidentes por equipo en movimiento.
Riesgo de incendio		Forma de triángulo, fondo amarillo, imagen de color negro y marco negro.	Identifica zonas de riesgo de incendio o productos flamables.
Riesgo eléctrico		Forma de triángulo, fondo amarillo, imagen de color negro y marco negro.	Señala zonas con riesgo por contacto eléctrico.
Riesgo de caída.		Forma de triángulo, fondo amarillo, imagen de color negro y marco negro.	Identifica áreas con riesgo de caídas.
Riesgo por ruido		Forma de triángulo, fondo amarillo, imagen de color negro y marco negro.	Señala zonas que presentan contaminación sonora
Almacenamiento		Forma de triángulo, fondo amarillo, imagen de color negro y marco negro.	Señala zonas de almacenamiento o disposición de materiales
Orden y limpieza		Forma de triángulo, fondo amarillo, imagen cuadrada de color negro y marco negro.	Indica la condición del orden y la limpieza.
Área con deficiente Iluminación		Forma de triángulo, fondo amarillo, imagen de color negro y marco negro.	Advierte de áreas con deficientes luminarias.






Riesgos ergonómicos		Forma de triángulo, fondo amarillo, imagen de color negro y marco negro.	Señala riesgos ergonómicos
Riesgos por ventilación		Forma de triángulo, fondo amarillo, imagen de color negro y marco negro.	Advierte de zonas con deficiente ventilación
Otros riesgos		Forma de triángulo, fondo amarillo, imagen de color negro y marco negro.	Permite identificar diferentes riesgos no considerados en los ítems anteriores

## Pictogramas de Condición Segura

Referencia	Símbolo	Característica	Aplicación
Lava Ojos		Forma cuadrada o rectangular, con fondo verde y pictograma blanco.	Identificación de duchas lava ojos
Ducha de Seguridad		Forma cuadrada o rectangular, con fondo verde y pictograma blanco.	Identificación ducha de seguridad
Salida de Emergencia Izquierda		Forma cuadrada o rectangular, con fondo verde y pictograma blanco.	Identificación salida de emergencia izquierda
Salida de Emergencia Derecha		Forma cuadrada o rectangular, con fondo verde y pictograma blanco.	Identificación salida de emergencia derecha
Salida de Emergencia Puertas con Texto.		Forma cuadrada o rectangular, con fondo verde, pictograma blanco y letras blancas	Identificación salida de emergencia Puertas con texto.

## Iconos o Pictogramas para Señalización según Normas NFPA-99




Referencia	Símbolo	Características	Aplicaciones
Salida de Emergencia		Campo Cuadrado; Fondo Verde ; Puerta Apertura Blanca; Imagen en verde o negro	La identificación y la localización de una salida de emergencia.
Ruta Salida de Emergencia		Campo Cuadrado; Fondo Verde ; Puerta Apertura Blanca; Imagen en verde o negro	La identificación y la localización de una ruta a ser usada en emergencia.
Salida de Emergencia Accesible		Campo Cuadrado; Fondo Verde ; Puerta Apertura Blanca; Imagen en verde o negro	La salida de la identificación y de emergencia que es accesible a los usuarios lisiados, según lo especificado
Ruta Accesible de la Salida de Emergencia		Campo Cuadrado; Fondo Verde ; Puerta de Apertura Blanca; Imagen en verde o negro	La identificación de la ruta que eso conduce a una salida de emergencia que sea accesible a los usuarios lisiados.
Sin Salida de Emergencia		Campo Cuadrado; Fondo Verde; Puerta de Apertura Blanca; Imagen en verde o negro; Círculo rojo y raya	La identificación de las puertas que no conducen a una salida.
En caso de incendio no usar el elevador		Campo Cuadrado; Llama Roja; Figuras Negras; Fondo Blanco; Círculo y raya vertical	Una instrucción de no utilizar elevadores en caso de que del fuego.
No Fumar		Campo Circular; Círculo y raya vertical rojos; Fondo Blanco	Áreas de una instrucción en las cuales se prohíbe el fumar.
Alarmar Manualmente Activado que inicia el dispositivo		Campo Rectangular; Fondo Blanco; Llama Roja; Mano Negra; Caja Roja; Cuerno Rojo; Onda Roja	Una instrucción de actuar un alarma que inicia el dispositivo en una emergencia del incendio.
Área de refugio		Campo Cuadrado; Fondo Blanco; Llama Roja	Identificación de un área del refugio.
Boca de riego del Fuego (Todos los Tipos)		Campo Cuadrado; Fondo Rojo; Símbolo Blanco	La identificación y la localización de una boca de riego de fuego.

Referencia	Símbolo	Características	Aplicaciones
Tablero		Campo Cuadrado; Fondo Azul; Símbolo Blanco.	La identificación y la localización del panel eléctrico o del otro dispositivo de cierre elctrical.
Válvula de gases		Campo Cuadrado; Fondo Rojo; Símbolo Blanco; Letra Roja G.	La localización de una válvula de cierre del gas.
Ga binete de Incendio		Campo Cuadrado; Fondo Rojo; Símbolo Blanco.	La localización de una manguera de la lucha contra el fuego o de un enchufe de la columna de alimentación.
Extintor de incendio		Campo Cuadrado; Fondo Rojo; Símbolo Blanco.	La localización de un extintor.
Cuidados Infantiles		Campo Cuadrado; Infante y Manos azules; Antecedentes Blancos	La localización de los centros de un cuidado de niño.

## Iconos o Pictogramas para Señalización de Sucursales

Referencia	Símbolo	Características	Aplicaciones
Plataforma de Servicios		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Señalar ubicación de plataforma en Recintos sucursales
Inspección		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Para ubicar en área de atención a público / inspectores
Pensiones		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Para localizar en áreas de atención a pensionados
Trabajo Social		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Ubica sitio atención al público Trabajo Social.
Cobros		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Señala ubicación sección de cobros y arreglos de pago.
Fondo Rotatorio		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Señala Ubicación, sección fondo rotatorio para atención a proveedores.
Atención Discapacitados		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Señala Accesorios a Discapacitados en baños, plataforma de servicio, accesos de rampas
Teléfono Público		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Identificación y localización de teléfono público
Archivo		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Identificación y localización de archivos
Parqueo		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Identifica área estacionamiento vehicular.
Servicios Sanitarios		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Identificación y localización de servicios sanitarios

Referencia	Símbolo	Características	Aplicaciones
Extintor de Incendios		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Identificación y localización de extintor de incendio
Sala de Reuniones		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Ubicarse para localizar áreas públicas de reunión
Cafetería / comedor		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Señala áreas de comedor para empleados
Zona Emergencia		Forma rectangular, fondo verde, Figuras y letras blancas. Foto luminiscente de alta calidad.	Para ubicarse justo en pórticos de salidas de emergencias.
Zona Sísmica		Forma rectangular, fondo verde, Figuras y letras blancas. Foto luminiscente de alta calidad.	Para ubicarse en zonas de jardín o donde se encuentren elementos de jardinería.
No Pasar/ No Ingrese		Forma circular con diagonal color rojos, fondo blanco y figuras negras	Para señalar prohibición de peso en acceso a zonas restringidas
No Fumar		Forma circular con diagonal color rojos, fondo blanco y figuras negras	Prohíbe el fumado de todo tipo de tabaco en público
No consumir alimentos		Forma circular con diagonal color rojos, fondo blanco y figuras negras	Prueba el consumo de bebidas y alimentos en un área determinada.
Información		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Identificación y localización de mostrador de información y servicio al cliente
Jefatura		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Indica oficina jefatura
Asistente Jefatura		Forma Cuadrada o Rectangular, Fondo Azul, figuras y letras blancas	Indica localización oficina asistente jefatura

Referencia	Símbolo	Características	Aplicaciones
Cómputo		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Señala ubicación cuarto cómputo
Bodega		Forma Cuadrada, Fondo Azul, Imagen en Blanco	Señala localización bodegas o sitios de almacenaje
Alarma		Forma Cuadrada, Fondo blanco, imágenes rojas	Señala ubicación de interruptor de alarma de incendio

## 5. TIPOGRAFÍA

La tipografía así como el logotipo, es un elemento que debe identificar la imagen de la Institución.

Se utilizarán con el objetivo de estandarizar su uso, las tipografías **HELVETICA**, que dentro de la plataforma de PC tiene su equivalente en la tipografía **ARIAL**, puesto que ambas son tipografías flexibles y de fácil acceso ya que se encuentran en los ambientes digitales de PC (Arial), y Mac (Helvética) y resultan muy conocidas lo que permite lograr el objetivo de facilitar la producción de impresiones y el uso generalizado de estas tipografías en los recintos institucionales.

Estas tipografías se podrán combinar en los casos en que se requiera y serán las únicas tipografías autorizadas para el desarrollo de señalizaciones, rotulaciones e iconografías de carácter institucional.

Para definir el tamaño de los textos que se requiera para cada rotulación se aplicará una relación entre tamaño de letras y distancia de observador, donde:

Tamaño de letra en centímetros	Distancia desde punto de observación
1.50	4.00 metros
2.00	4.50 metros
2.54	6.00 metros
3.81	13.50 metros
5.00	21.00 metros
6.50	28.5 metros
8.00	40.00 metros

En todo caso las tipografías se ejecutarán sobre material autoadhesivo color blanco y blanco foto luminiscente (cuando así se señale), para ser instaladas sobre laminados opacos de color azul oscuro, según codificación de color **MODO DE IMPRESIÓN CMYK**.

## **6. SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN MODULAR Y MATERIALES A UTILIZAR.**

Para la confección de los módulos de señalización, enunciados con anterioridad (directorios externos, directorios de mural internos, módulos de señalización en cielos, plafones o cubos, y módulos de señalización en sitio en todas sus versiones), así como las señales de imagen institucional deberán realizarse con materiales resistentes, livianos y de fácil aplicación en muros, vidrios, marquesinas u otros elementos arquitectónicos de las infraestructuras existentes donde se aplique la presente normativa de señalización.

Con el propósito de estandarizar el uso y lenguaje de un sistema único de señalización dentro de la Institución se propone que para la confección de módulos de directorio externo o interno, señales de plafón, cubos, pared y banderola, se utilice el sistema S/90, pues el mismo ha sido desarrollado en el mercado local por varias empresas dedicadas a los sistemas de rotulación y además es importado de mercados extranjeros por algunas otras empresas.

Se deberá considerar en todo caso, ya sea en la confección de directorios externos o internos, señales y letreros en módulos de plafón en cielos, cubos en cielos, módulos de señal in situ tipo banderilla o banderola, y sobre muros / paredes, ventanillas y escritorios, la utilización de sistemas modulares, estructurados con perfiles de aluminio anodizado acabado mill finish o natural, cuerpos insertos de material plástico, P.V.C, o ABS que permitan la sustitución de elementos aislados, y variación en las configuraciones de manera que se puedan aumentar o disminuir la cantidad de señales de un directorio, los íconos de un módulo de plafón al cambiar la actividad dentro de un recinto o cualquier otra variación acorde a necesidades específicas y finalmente el sistema debe proveer para los perfiles de aluminio e insertos plásticos deslizables, un sistema de tapas laterales en aluminio preferiblemente, que brinden seguridad al conjunto así como estética agradable y una mayor funcionalidad.

Este sistema modular deberá permitir a su vez la lectura de la información en ambos sentidos cuando se utilicen módulos de plafón, o banderolas y un sistema de instalación a estructuras de suspensión de cielos, o paredes, de forma segura y resistente, que garantice su durabilidad y funcionalidad por tiempos satisfactorios.

En ningún caso podrá hacerse uso de elementos de suspensión tales como cadenas o hilos para señales tipo plafón de cielos, dado que esta práctica, presenta dificultad de lectura e interpretación de la información para los usuarios, cuando se ha ubicado la señal en sectores vulnerables a corrientes de viento. Así mismo esta practica en centros hospitalarios y de salud, atenta contra el mantenimiento de los sistemas de suspensión de cielos, pues acelera el deterioro de plafones y sistemas de suspensión, lo que significa un costo económico alto en términos de mantenimiento.

Por lo anterior, normativa desde todo punto de vista se desaprueba la utilización de sistemas de fijación de letreros mediante el uso de cadenas, hilos de nylon o cualquier otro tipo que no sea el señalado que involucra perfiles de aluminio y/o clips de fijación para asir los módulos de plafón en cielo o cubos, a las estructuras de suspensión de los cielos existentes.

La información iconográfica o tipográfica que se ubique en cada uno de estos cuerpos insertos podrá ser serigrafía, o de impresión directa sobre el material, siempre y cuando se respete en todo momento la proporción indicada, la tipografía señalada y los colores definidos.

En todo caso y sin excepción se deberá utilizar material con calidades foto luminiscentes de alta calidad para aquellas iconografías que así lo señalen dentro de sus características en el Catálogo General de Señales.

De igual manera el sistema de rotulación modular a emplear deberá permitir que sus elementos sean resistentes a vandalismos e uso de alto tránsito, por lo que se deberá considerar su resistencia, y modo de sustentación o montaje en muros y paredes.

Las señales enunciadas en el catálogo general indican cuales han de ser sus características físicas sobre forma geométrica, y colores, por tanto se señala que **en todo caso se deberá considerar como de acatamiento obligatorio para la confección de señales y rotulaciones internas.**

Respecto a señales de “evacuación”, “rutas o tramos de evacuación”, “salidas” y “salidas de emergencia”, será de aplicación obligatoria para todas las instancias el criterio establecido por Decreto Ejecutivo N°26532-MEIC, que establece como documentos de consulta:

■	Norma Oficial para Utilización de Colores en Seguridad y su Simbología Decreto Ejecutivo 12715-MEIC
■	RTCR 2921997 Señalización y Seguridad contra incendios

■	UNE 72-036 Especificación de diferencias de color psicofísicas
■	Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica. <b>Seguridad contra Incendios. Señalización de Seguridad. Vías de Evacuación.</b> INTE 21-02-02-96.

Para toda la demás señalización indicada, la codificación de color para impresión de señales, logotipos, iconografías y pictogramas será:

### SEGÚN CODIFICACIÓN DE COLOR MODO CMYK

Color Rojo:	CMYK # M100 Y100
Color Azul:	CMYK # C100 M100
Color Amarillo:	CMYK # Y100
Color Naranja:	CMYK # M60 Y100
Color Verde:	CMYK # C100 Y100
Color Rosado:	CMYK # M40 Y20
Color Celeste:	CMYK # C100 M20
Color Morado	CMYK # C40 M20
Color Blanco:	Blanco
Color Negro :	Negro

## 7. PROPUESTA DE CARACTERIZACIÓN DE COLOR

Este apartado pretende proponer un sistema de caracterización de colores para las unidades de servicio a nivel Macro dentro de la Institución. Con esto se pretende generar una codificación de color que permita al usuario reconocer mediante el color de fondo de las tipografías, el sitio en el que se encuentra, en el caso que el usuario posea problemas visuales e incluso si este resultase ser una persona analfabeta o con problemas de lectura.

De tal manera la propuesta considera agrupar todas las actividades en un conjunto de actividades macro definidas :

- **Servicios Administrativos y de Dirección:** Donde se incluyen todas aquellas labores administrativas, desarrolladas tanto en centros hospitalarios, de atención de salud o en el sistema de sucursales. Color Azul . Código CMYK# C100 M100
- **Consulta Externa :** Abarcando toda las especialidades médicas que

puedan ser vinculadas, y servicios complementarios de secretaria, salas de espera, etcétera. Color Naranja Código CMYK # M60Y60

■ **Tecnologías de Apoyo:** Esta macro incluirá a todos aquellos servicios tales como Diagnóstico por imágenes, Servicios de Oncología y Medicina Nuclear, Farmacias, Todo tipo de laboratorios (Cínicos, de hormonas, parenterales, etc), así como a instancias como Centrales de Esterilización, Autoclaves, etc. Color Amarillo. Código CMYK# Y100

■ **Servicios de Urgencias:** Abarcando todas aquellas actividades vinculadas tales como Salas de Choque, Curaciones, Salas de Observación, Salas de Cirugía Aséptica, Salas de Cirugía Séptica, Centrales de Enfermería, Bodegas de Equipos, etcétera. Color Rojo. Código CMYK#m100y100

■ **Servicios de Urgencias:** Abarcando todas aquellas actividades vinculadas tales como Salas de Choque, Curaciones, Salas de Observación, Salas de Cirugía Aséptica, Salas de Cirugía Séptica, Centrales de Enfermería, Bodegas de Equipos, etcétera. Color Rojo. Código CMYK#m100y100

■ **Servicios de Cirugía :** Incluyendo Vestidores para Médicos y Servicio Técnico, Salas de Cirugía, Salas de Rayos Equis, Salas de Recuperación, y demás dependencias vinculadas. Color Verde. Código CMYK#c100Y100

■ **Servicios de Maternidad y Ginecología:** Salas de parto y labor, Enfermería, Cuidados Prenatales, Cuidados Postnatales, etc. Color Rosado. Código CMYK#

■ **Servicios de Hospitalización :** Incluyendo actividades relacionadas como Pediatría, Medicina Hombres, Medicina Mujeres, Infectología, Unidades de Terapia Intensiva, Cirugía, Gineco-obstetricia, etcétera. Color Morado. Código CMYK#

■ **Servicios Industriales y Misceláneos:** Este agrupa a actividades tales como Lavandería, Proveeduría, Conservación Mantenimiento e Ingeniería, Nutrición, Misceláneos, Cuartos de Máquinas, Producción Industrial, Imprenta, y demás vinculantes. Color Celeste. Código CMYK#

## 8 INSERTOS EN LENGUAJE BRAILLE PARA NO VIDENTES.

En acato a lo estipulado por la Ley 7600 de Igualdad de Oportunidad para las Personas con discapacidad en Costa Rica, para toda señalización que se coloque en Directorios murales o “in situ” en muros o paredes, sea cualquiera su tipología (Información, prohibición, precaución u obligación) se deberá implementar a altura de pasamanos, (90 cm sobre nivel de piso), una placa con la debida interpretación en lenguaje Braille de la señal correspondiente, para el beneficio de los usuarios invidentes.

Esta placa puede ser confeccionada en materiales tales como acero inoxidable, aluminio o resinas poliéster o P.V.C y deberá poder incorporarse en los directorios internos y asirse a la pared o muro mediante tornillos que garanticen su durabilidad y resistencia a vandalismos e impactos cuando se trate de señales colocadas “in situ”.

Esta placa tendrá dimensiones mínimas de 10 x 10 cms, y deberá presentar la correspondiente inscripción de manera resaltada en relieve y en lenguaje Braille, que brinde la información necesaria para ubicar al usuario invidente.

### **Tamaño y características de los símbolos y pictogramas (Dimensión estándar para literatura Braille según Norma 4.30.4 ADA\*)**

Diámetro del punto	0.09 pulgadas
Espacio entre puntos	0.09 pulgadas
Separación horizontal entre celdas	0.241 pulgadas
Separación vertical entre celdas	0.395 pulgadas
Altura de relieve del punto	0.17 pulgadas a 0.22 pulgadas

\* Americans with Disabilities Act (Public Law 101-336) Enero 26, 1992

## GLOSARIO :

<b>ADA (American with Disabilities Act):</b>	Institución oficial estadounidense creada para salvaguardar la total integración de las personas con discapacidad al medio cotidiano mediante el control y normatización de toda actividad vinculada con la población discapacitada.
<b>BANDEROLA:</b>	Señal ubicada como montante sobre nivel de puerta y perpendicular a plano de pared, que permite la visualización de la tipografía y pictograma que componen la señal desde dos direcciones opuestas.
<b>BRAILLE:</b>	Sistema de escritura para ciegos que consiste en signos dibujados en relieve para poder leerlos con los dedos.
<b>CIELÍTICO:</b>	Que se ubica en el cielo
<b>CODIFICACIÓN:</b>	Acción y efecto de codificar. Conjunto de códigos
<b>CÓDIGO:</b>	Cuerpo de leyes dispuestas según plan metódico y sistemático. Que pretende la estandarización y uso generalizado.
<b>COTAS:</b>	Acotación, medida, anotación o cita.
<b>DISCAPACIDAD:</b>	Cualquier deficiencia física, mental o sensorial que limite, sustancialmente, una o más de las actividades principales de un individuo.
<b>DIRECTORIO:</b>	Elemento físico realizado y ubicado con el propósito de dirigir a los usuarios.
<b>ESTANDARIZAR:</b>	Ajustar a un tipo, modelo o norma como patrón o referencia.
<b>ICONOGRAFÍAS:</b>	Descripción , tratado o colección de imágenes.
<b>IMPRESIÓN CMYK:</b>	Modalidad de impresión digital basada en colores Cian, Magenta, Amarillo, Negro (por sus siglas en inglés).

<b>INTECO:</b>	Instituto Técnico de Normatización de Costa Rica
<b>LEY 7600:</b>	Ley de Oportunidad para las Personas con Discapacidad en Costa Rica.
<b>NFC:</b>	National Fire Codes. (Por sus siglas en inglés. Códigos de Fuego Nacionales-E.U.A).
<b>NFPA:</b>	National Fire Protection Association. (Por sus siglas en inglés: Asociación Nacional de Protección contra el Fuego). Entidad que estipula leyes códigos, reglamentos y su aplicación en materia de control de fuego dentro de los Estados Unidos de América.
<b>NORMA:</b>	Regla que se debe seguir o a que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades etcétera.
<b>PICTOGRAMAS:</b>	Signo de la escritura de figuras o símbolos, ideograma.
<b>PLAFÓN:</b>	Elemento ubicado en techo de una habitación, auto-soportado de la estructura de cielo raso de la misma.
<b>SEÑAL:</b>	Aviso que se comunica o se da para concurrir a un lugar determinado o para ejecutar otra cosa.
<b>SEÑALIZACIÓN:</b>	Acción y efecto de señalar. Colocar las señales que sirvan de guía a los usuarios.
<b>TIPOGRAFÍA:</b>	Relativo a un tipo específico de impresión.
<b>UNE:</b>	Normas, códigos y reglamentos de la Unión Europea.

Este manual ha sido desarrollado por el Arquitecto Oscar Fonseca Quirós con la colaboración de Patricia González funcionarios de la Dirección de Desarrollo de Proyectos, Gerencia División de Operaciones de la Caja Costarricense de Seguro Social, considerando como base teórica para lo señalado lo estipulado por normativas y legislaciones vinculantes a los intereses de la Caja Costarricense de Seguro Social, tales como :

- Decreto Ejecutivo 12715-MEIC. Norma oficial para la utilización de colores en seguridad y su simbología.
- Decreto Ejecutivo 26532-MEIC. Aprobación de Reglamento Técnico RTCR 285: 1997. Seguridad contra incendios.
- Norma Técnica RTCR 292 :1997. Seguridad Contra Incendios. Señalización.
- Norma Técnica INTECO # INTE 21-02-02-96.
- Norma Técnica INTECO # INTE 31-07-01-97.
- Norma Técnica INTECO # INTE 31-07-02-97.
- Ley 7600 Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad en Costa Rica y su Reglamento.
- American With Disabilities Act (ADA).Public Law 101-336.
- American National Standards Institute (ANSI).
- Códigos y Estándares NFC del NFPA National Fire Protection Association-1999.
- Normas Técnicas Comunidad Económica Europea UNE23-033-81, UNE 23-034-88, UNE 23-032-83 y UNE 72-036.
- Normas Técnicas de Proyecto de Arquitectura. Sistema de Señalización de Unidades Médicas, Instituto Mexicano del Seguro Social.